## DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de abril del 2000

HEF: 3083/M/92 HEEP. 30202/M/99

Señor doctor RAFAEL ANTONIO PINO RUBIRA Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted VICEPRESIDENTE de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social. Usted reemplaza en sus funciones al señor Richard Alan Harrah, cuyo nombramiento fue inscrito el 23 de julio de 1999.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Presidente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, con iguales deberes y atribuciones; y, además, ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma conjunta con el Gerente General o con uno cualquiera de las Directores Titulares, conforme a lo dispuesto en los Artículos Noveno y Trigésimo del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 26 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de febrero de 1992.

Muy atentamente,

DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.

Ab. Kléber Palma Rosado SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de VICEPRESIDENTE de la compañía DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.- Soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090354368-4, domiciliado en las calles El Oro Nro. 101, de esta ciudad.- Guayaquil, 24 de abril del 2000.-

Dr. Rafael Antonio Pino Rubira

.

•

•